



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA GINETA  
19/06/2023



Ayuntamiento de  
**La Gineta**

NIF: P0203500D

**Secretaría e Intervención**

Expediente 1188370P

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS

Constituida la Corporación Municipal el pasado día 17 de Junio de 2023, en aras al interés público y por razones de eficacia resulta conveniente la delegación del ejercicio de diversas competencias de esta Alcaldía, para agilizar los procedimientos aumentando así el grado de eficacia de los servicios.

Por lo que, en uso de las facultades que le confieren los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con los artículos 43, 44, 45 y 51 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

#### RESUELVO

**PRIMERO.** Delegar en los miembros de corporativos que se relacionan las siguientes áreas/materias:

- Primera Teniente de Alcalde, D<sup>a</sup>. LAURA PARDO BELMONTE, las atribuciones de esta Alcaldía en las áreas de: CULTURA, ATENCIÓN CIUDADANA Y ASUNTOS RELIGIOSOS.

- Segundo Teniente de Alcalde, D. FERNANDO RODRIGUEZ CALERO, las atribuciones de esta Alcaldía en las áreas de: EMPLEO, PROTECCIÓN CIVIL, POLICIA LOCAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, NUEVAS TECNOLOGIAS Y FESTEJOS.

- Tercera Teniente de Alcalde, D<sup>a</sup>. ROSA MARIA SAEZ CORTES, las atribuciones de esta Alcaldía en las áreas de: SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL.

- Concejal D.JUAN PEDRO HARO VARGAS, las atribuciones de esta Alcaldía en las áreas de DEPORTE Y JUVENTUD.

- Concejala D<sup>a</sup>. MARIA DE LA MONTAÑA GARCIA ROLIN, las atribuciones de esta Alcaldía en las áreas de: EDUCACIÓN E IGUALDAD.

**SEGUNDO.** La delegación conllevará la facultad de dirigir los servicios correspondientes como la de gestionarlos, en general, incluida la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

Los Concejales delegados quedan obligados a informar a esta Alcaldía, a posteriori, de la gestión y disposiciones que dicten y, previamente, de las decisiones de trascendencia en los términos previstos en el artículo 115 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

**TERCERO.** Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir el Resolución del nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde.



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de La Gineta  
ANGEL ARENAS CANO  
19/06/2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
19/06/2023



AYUNTAMIENTO DE LA GINETA

Código Seguro de Verificación: CMAC CVHD RNWJ WUKL LY4L

**Resolución Nº 693 de 19/06/2023 "RESOLUCIÓN DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS CONCEJALES" - SEGRA 683467**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://lagineta.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA GINETA  
19/06/2023



Ayuntamiento de  
**La Gineta**

NIF: P0203500D

**Secretaría e Intervención**

Expediente 1188370P

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://sede.dipualba.es/?entidad=02035>).

**CUARTO.** En lo no previsto en esta resolución regirá lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el marco de las reglas que para las delegaciones se establecen en estas normas.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de La Gineta  
ANGEL ARENAS CANO  
19/06/2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
19/06/2023



AYUNTAMIENTO DE LA GINETA

Código Seguro de Verificación: CMAC CVHD RNWJ WUKL LY4L

**Resolución Nº 693 de 19/06/2023 "RESOLUCIÓN DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS CONCEJALES" - SEGRA 683467**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://lagineta.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2